

ESPECIALIZACIÓN EN EMERGENTOLOGÍA PEDIÁTRICA

MÓDULO I: EMERGENCIAS VITALES:

- Eslabones de la cadena de supervivencia infantil: prevención, RCP básico referencia y traslado, atención avanzada
- RCP Neonatal, RCP Pediátrica (Básica y avanzada)
- Enfoque general de las urgencias y emergencias relacionadas con la vía aérea
- Insuficiencia respiratoria aguda y shock
- Estado epiléptico y coma
- Evaluación y estabilización inicial del niño politraumatizado
- Síndrome de muerte súbita
- Fundamentos de la reanimación con líquidos y pautas de rehidratación
- Deshidratación y trastornos electrolíticos
- Malos Tratos, Abuso sexual

MÓDULO II: URGENCIAS MÉDICAS:

a. Patología Infecciosa:

Sepsis, meningitis, pielonefritis aguda, infecciones respiratorias, enfermedades inflamatorias (vasculitis) etc.

b. Trastornos gastrointestinales y hepáticos:

Dolor abdominal, vómitos, cólico del lactante, reflujo gastro-esofágico, hemorragia gastrointestinal, gastroenteritis aguda, pancreatitis aguda, hepatitis, ictericia, Síndrome de Reye, ingesta de cuerpo extraño.

c. Patología respiratoria:

Apnea, epiglotitis, laringitis, traqueitis, asma, bronquiolitis, displasia broncopulmonar, neumonías, fibrosis quística.

d. Patología neurológica:

Cefalea, convulsiones y estatus convulsivo, traumatismos craneales, parálisis cerebral, hidrocefalia, hipertensión intracraneal y válvulas de derivación, pérdida de conciencia, síncope, ataxia, meningitis, parálisis facial, encefalitis, síndrome cerebrovascular, trastornos paroxísticos no epilépticos, síndrome de debilidad neuromuscular aguda: Guillain-Barré, mielitis, botulismo, Miastenia Gravis, patología de nervios periféricos.

e. Problemas cardíacos:

Cardiopatías congénitas y adquiridas, arritmias, insuficiencia cardíaca, pericarditis, miocarditis, endocarditis, dolor torácico, crisis hipertensiva.

f. Patología nefrourológica:

Insuficiencia renal aguda, hematuria, glomerulonefritis, síndrome nefrótico, púrpura de Schölein-Henoch, síndrome hemolítico-urémico, infección del tracto urinario.

g. Trastornos hidroelectrolíticos:

(Deshidratación, hipo e hipernatremia, hiperosmolaridad) y metabólicos (cetoacidosis, hipo e hiperglucemias, errores congénitos de metabolismo...).

MÓDULO III: PATOLOGÍA

TRAUMATOLÓGICA:

Politrauma: craneales, faciales, oculares, dentales, cervicales, torácicos, abdominales, genitourinarios, traumatismos menores de extremidades, heridas y quemaduras. Asistencia de víctimas en masa.

MÓDULO IV: URGENCIAS QUIRÚRGICAS NO

TRAUMÁTICAS:

Enterocolitis necrotizante, mal rotación y vólvulo del intestino medio, estenosis pilórica, Invaginación intestinal, divertículo de Meckel, torsión testicular, hernia inguinal pediátrica, apendicitis.

MÓDULO V: SEDO: ANALGESIA EN

URGENCIAS:

- Analgesia y sedación para procedimientos pediátricos.
- Evaluación del dolor.
- Fármacos utilizados para la analgesia y la sedación.

MÓDULO VI: MANEJO INICIAL Y AVANZADO DE INTOXICACIONES:

Principales intoxicaciones en Pediatría e inhalación de humo.

MÓDULO VII: INTERPRETACIÓN

RADIOLÓGICA: TÓRAX, ABDOMEN, ÓSEA, TOMOGRAFÍAS, RESONANCIAS, ECOGRAFÍAS DE URGENCIAS:

Criterios de utilización de métodos auxiliares de imágenes en urgencias.

MÓDULO VIII: PATOLOGÍA NEONATAL:

Reanimación, homeostasis hidroelectrolítica, patología infecciosa, respiratoria, digestiva, cardíaca, metabólica, hiperbilirrubinemia.

MÓDULO IX: URGENCIAS PSICOSOCIALES:

Patología psiquiátrica, malos tratos, alteraciones de conducta.

MÓDULO X: PACIENTES CON NECESIDADES

ESPECIALES DE ASISTENCIA MÉDICA:

Las incapacidades neurológicas traqueostomía, válvulas de derivación VP, alimentación por sonda gástrica, reservorios subcutáneos, catéteres y cuidados paliativos

MÓDULO XI: ORGANIZACIÓN

ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE URGENCIAS:

Preparación de la unidad de emergencias, organización de los recursos humanos, equipamientos, organización de archivos

MÓDULO XII: TRIAGE Y TRANSPORTE DEL PACIENTE CRÍTICO:

Sistema de categorización del paciente crítico. Interacción con servicios extra hospitalarios. Derivación.

MÓDULO XIII: ASUNTOS MÉDICO - LEGALES:

Negligencia médica, los casos de alto riesgo, la documentación, comunicación, la negativa del cuidado, la presencia de la familia. La muerte

Título que otorga

ESPECIALISTA EN EMERGENTOLOGÍA PEDIÁTRICA

Duración

2 años

Modalidad

Presencial

Carga horaria

360 horas

Turnos

La carga horaria de 07: 00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de 07: 00 a 12:00 horas los días sábados. Un turno fijo de guardia de 24 horas o dos turnos de 12 horas en la semana. Las guardias de los residentes de 1º y 2º año de la especialidad deberán ser en días distintos

Requisitos de Admisión

De los requisitos:

- Podrán postular a la residencia de postgrado de emergencia pediátrica quienes hubieran obtenido el título de Pediatras a través del Programa de Formación de Especialista en Pediatría Clínica de la Cátedra de Pediatría de la FCM-UNA, o aquellos que habiendo concluido la residencia y el post grado de pediatría en dicha cátedra; se encuentren en etapa de presentación de monografías y/o examen final de la especialidad, en tanto dure el plazo de regularización establecido por la escuela de postgrado de la FCM-UNA.
- Médicos Pediatras con título de la UNA, que hayan completado la residencia en otros hospitales formadores habilitados por la Escuela de Post grado de la FCM-UNA.
- Médicos Pediatras con títulos de otras Universidades Nacionales o Extranjeras; con programas de Pediatría debidamente acreditados.

Llenar la solicitud de postulación en secretaría de la Escuela de Post Grado de FCM-UNA

- Presentar copia autenticada de título de grado y de especialista
- Presentar copia legalizada del certificado de estudios
- Curriculum vitae
- Presentar tres fotos tipo carnet
- Pagar matrícula y otros aranceles

Perfil del Egresado

Al finalizar el post grado de la especialidad el médico pediatra emergentólogo estará en condiciones de:

- Resolver la problemática de las patologías de urgencia; lo que implica estar capacitado para asistir a los pacientes graves, efectuar reanimación inicial básica y avanzada, diagnóstico y tratamiento adecuado de las lesiones que amenazan la vida, efectuar derivación correcta y oportuna.
- Desarrollar programas de asistencia y control frente a situaciones de desastre con víctimas múltiples.
- Organizar y coordinar áreas y servicios de emergencias y desarrollar actividades de investigación en el campo de la emergentología ...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 486-00-2010 del Consejo Superior Universitario.